

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022.

**BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO**

**ACTINVER,**

Montes Urales 620, Piso 1

Col. Lomas de Chapultepec,

C.P. 11000, Ciudad de México

Atención: División Fiduciaria

P R E S E N T E.

Asunto: Designación del Auditor Externo para el ejercicio de 2021 del Fideicomiso Emisor de los Certificados Bursátiles No. F/4826, antes 80592, con clave de pizarra (MEXTRAC 09)

Hacemos referencia (i) al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. F/4826, antes 80592, celebrado el 25 de agosto de 2009, según fue modificado mediante convenios modificatorios el 18 de diciembre de 2009, 10 de junio de 2016 y 24 de febrero de 2021 (el "Contrato de Fideicomiso") entre *Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México* (anteriormente Casa de Bolsa BBVA Bancomer S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer) en su carácter de fideicomitente, *BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México* (anteriormente BBVA Bancomer, S.A., *Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer*) como Administrador de Inversiones, bajo el cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra (MEXTRAC 09) (el "**Contrato de Fideicomiso**" o "el "**Fideicomiso**"), (ii) a las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de los Estados Financieros Básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 (las "**Disposiciones**").

En términos del Contrato de Fideicomiso, así como de las Disposiciones, BBVA hace del conocimiento del Fiduciario la designación de KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. (el "**Auditor**") para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso por el ejercicio de 2021, y a su vez, instruye al Fiduciario para llevar a cabo los actos jurídicos y materiales necesarios para la contratación del Auditor en términos del modelo de la Carta Convenio que se adjunta a la presente como **Anexo 1**, y de acuerdo a lo siguiente:

**Nombre del Despacho Auditor:** KPMG, Cárdenas Dosal, S.C.

**Socio Encargado:** Paul Scherenberg Gómez

**Socio revisor del control de calidad:** Eduardo Lopez Avelar

**Gerente:** Adrián Lemus Luna

BBVA, manifiesta haber cumplido con los requisitos señalados en las Disposiciones, que le son estrictamente aplicables, al verificar que el Auditor puede llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros del fideicomiso y la emisión del informe de auditoría externa, así como la elaboración de los comunicados y opiniones señalados en las Disposiciones. Lo anterior, con base

en la certificación emitida por KPMG, Cárdenas Dosal, S. C. (KPMG) que se adjunta al presente documento como **Anexo 2**.

Asimismo, manifiesta su conformidad de que la presente designación del Auditor externo por el año 2021 se revele a la Bolsa Mexicana de Valores a través del SEDI (y/o a cualquier otra Bolsa de Valores en México), y a su vez, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del STIV-2, de conformidad con las Disposiciones.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

**A t e n t a m e n t e,**  
**BBVA México, S.A.,**  
**Institución de Banca Múltiple,**  
**Grupo Financiero BBVA México**  
**Contrato de Fideicomiso No. F/4826, antes 80592**



**Erick Noel Rodríguez Jimarez**  
**Apoderado Legal**



**Luis Manuel Garibay Lauret**  
**Apoderado Legal**

## ANEXO 1

## **ANEXO 2**